BERAL PALWESANO

DIARIO LIBERAL DINASTICO

AÑO V

REDACCIÓN: Constitución, 14 y Libertad, 14 y 15.—Teléfono núm. 139.

ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 43.

Palma Sábado 10 Agosto de 1895

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN 1'25 pesetas al mes en toda España. Número suelto, 10 céntimos.

N.º 1304

La enfermedad reformista

at-ity/ at globala to real t

No hace mucho tiempo nos ocupabamos en este mismo asunto, lamentando que los ministros conservadores padelciesen una monomanía contagiosa de reformas que iba á dar al traste con la Administración del Estado.

Cuando esto deciamos, la prensa ministerial puso el grito en el cielo, afirmando que era preciso corregir tantos errores como se habían cometido, en cauzar los organismos, reformarlos, pullirlos, ponerlos en condiciones de que sirvieran para algó útil y provechoso.

Cuando hicimos semejantes declaraciones comprendimos en el acto que no había remedio; la fiebre reformista, en su más alto grado, había cogido á los ministros.

Entre los mismos conservadores ha causado también gran impresión, y el corresponsal C. de C. del *Diarie de Barcelona* dice á sus amigos esto que puede ver el curioso lector:

«Es un mal contagioso como cualquiero otro el afán de querer reformarlo todo: unas veces con pretexto de romper
los moldes rutinarios y otras con el plausible objeto de mejorar lo establecido.
Me parece bien, perfectamente que todos los ministros y todos los Gobiernos
lleven á la Administración pública ideas
nuevas y que tengan iniciativas propias;
pero me parece mal, muy mal, cuando
estas iniciativas y aquellas ideas ni mejoran la Administración del Estado ni
remedian los males que la aquejan.

Los ministros que introducen en sus departamentos reformas por el afán de hacer innovaciones, sólo pueden compararse á los grandes *modistos* que no reparan en convertir en extravagantes los trajes y los sombreros en uso si en el cambio de la forma de los mismos consiguen introducir una novedad.

Los tales ministros son políticos á la moda; hombres que deben tener ideas propias y teorías nuevas, obligados á traducir en decretos todas las extravagancias de un programa personalísimo y la mayoría de las veces muy poco meditado. Por ser así los más de los políticos que desgraciadamente ocupan elevados puestos en la Administración y ública, los temo. Hasta ahora el partido conservador se había visto libre del contagio de las reformas; tenía su programa político y económico; reformaba sólo en el sentido de mejorar y dar permanencia á todo lo que se mejoraba; lo que jamás hizo fué legislar por decretos y gobernar por Reales órdenes de interpretación de las leyes. Respetó constantemente el derecho establecido y aceptó los principios democráticos cuando constituyeron un estado legal.

Pero de esto á cambiar los distintos organismos de la Administración, alterar el espíritu de las leyes organicas, convertir el Poder ejecutivo en censor del legislativo, jah, qué diferencia! Esto jamás lo hizo.»

¡Con cuánta razón ha escrito lo que hemos copiado!

En Gracir y Justicia la primera reforma referente al Notariado ha levantado las protestas de todo el país; la de los Registros de la propiedad es otro ansurdo, que no sólo vulnera la ley hipotecaria, sino que la hará ineficaz.

De Haciendo ya hemos visto cómo han empezado. Con una razzia de empleados que no tiene nombre, y lo que todavia falta; y en cuanto á Fomento, no queremos hablar, porque habria materia para muchos dias.

Hasta por reformar, el propio presidente del Consejo reforma la plantilla de oficiales del Consejo de Estado, para dar entrada á unos cuantos amigos.

Dice bien el corresponsal del Diario de Barcelona; qué diferencia de tiempos! Lo que se hace ahora jamás se hizo. Entiendalo bien el jefe del Gobierno,

jamás se hizo. Hay que curar, de una vez para siempre, la fiebre de las reformas.

El traslado del señor Maroto

Con razóu ha sido objeto de muchos comentarios el decreto firmado por Su Majestad la Reina trasladando á Logroño al juez de Madrid, señor Maroto.

A nadie podía chocar que el señor Romero Robledo cometiera en asuntos de personal las mayores arbitrariedades, porque esta conducta es ya muy añeja en el ministro de Gracia y Justicia. Pero lo que nadie se atrevía á creer es que, poniéndose una vez más enfrente de la opinión pública y del sentido mo ral, haya confirmado la traslación del señor Maroto sólo por satisfacer antiguos resentimientos políticos, cosa que, si en cualquier otro ministro sería digna de la mayor censura, tratándose del ministro que está al frente de la administración de justicia, es de todo punto vituperable.

Véase lo que dice nuestro colega El Tiempo, al ocuparse de este asunto:

«El telégrafo nos comunica la noticia del traslado del digno juez señor Maroto. La venganza contra este digno funcionario judicial se ha cumplido.

El señor Maroto recurrirá, según se asegura, contra la orden del ministro, ante el Tribunal Contencioso.

La opinión pública reprueba la arbitrariedad que se comete.

Nosotros creemos, además, que el señor Romero Robledo ha cometido una gran torpeza, bajo el punto de vista político, trasladando al señor Maroto. Debía, en nuestro concepto, haber evitado toda ocasión que sirviera para recordar que su malquerencia con el señor Maroto, tuvo por origen el suplicatorio que dirigió aquél al Senado pidiendo el procesamiento del señor Bosch, con motivo del famoso expediente sobre la administración del Ayuntamiento de Madrid, siendo alcalde-presidente el actual ministro de Fomento.

Debió evitar el señor Romero Robledo que se recordase, como se recuerda
ahora, todo cuanto la prensa dijo entonces acerca de dicho expediente y de las
célebres votaciones del Senado en que
se denegó por un voto de mayoría el suplicatorio del juez instructor en aquel

ruidoso proceso.

El mayor favor que podía hacerle el señor ministro de Gracia y Justicia á su compañero el de Fomento, era no dar el menor motivo para que se recordaran aquellos deplorables sucesos que tan honda impresión causaron en la opinión pública. Y al no dar ocasión para recordarlos, hubiera hecho también un favor al señor Cánovas del Castillo que, sin tener para nada en cuenta los juicios de la opinión y el fallo de la misma, recompensó al señor Bosch, adjudicándole la cartera de Fomento.

Auxilio á las familias de los reservistas

El real decreto sobre auxilio á las familias de los reservistas, lo ha publicado la *Gaceta*, y dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se conceden pensiones de 50 céntimos de peseta diarios desde el dia 10 del presente mes á las esposas é hijos huérfanos de madre de los reservistas del reemplazo de 1891, llamados á filas por mi decreto de 27 de Julio próximo pasado, interin permanezcan en ellas, siempre que no cuenten con recursos para su subsistencia.

Art. 2.º A los individuos comprendidos en el propio llamamiento á quienes hubiera sobrevenido alguna de las excepciones comprendidas en los párrafos primero al noveno, ambos inclusive, y última parte del párrafo décimo del artículo 69 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se les concede igual beneficio que el expresado en el artículo anterior, por lo que respecta á la persona que, según la ley, motivase la excepción. Los expedientes para acreditar ésta, se instruirán por el ramo de Guerra.

Art. 3.º Estas pensiones se satisfarán por la caja general de Ultramar en la forma que oportunamente se determine y con cargo al crédito extraordinario concedido para la campaña de Cuba.

Art. 4° Por el ministerio de la Gobernación se excitará el celo de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás corporaciones populares, a fin de que, arbitrando recursos según consideren más conveniente, aumenten al menos en 50 céntimos de peseta diarios el socorro concedido por este decreto á las familias de los reservistas, otorgando también pensiones á las de aquellos que, no estando comprendidos en los anteriores, sean dignas de ser atendidas.

Art. 5.º Por los ministerios de la Guerra y Gobernación se dictarán las instrucciones convenientes para el cumplimiento de este decreto.»

Los bandidos en Cuba

Las Novedades, de Nueva-York, correspondiente al dia 24 de Julio, trae detalles de un horrible crimen perpetrado en Cuba en la nodega de San José, entre Cayajahos y Pigirigua, provincia de Matanzas, por cinco facinerosos, tres negros y dos mulatos, quienes asesinaron con circunstancias de horrible ferocidad y llevados del móvil del robo, à casi toda una numerosa familia.

El establecimiento donde se verificó el crimen, propiedad de don José del Castillo, y distante unas dos leguas de Artemisa, surtía de víveres y efectos á todas las sitierías cercanas, y gozaba de relativa prosperidad, calculándose á su dueno un capital de 7,000 pesos, circunstancia que despertó la codicia de los criminales.

La familia se componía de don José Castillo, de cuarenta y dos años; su esposa Lutgarda Pérez; nueve hijos nombrados Angelina, de diez y siete años; Enrique, de diez y seis; Francisco, de catorce; Luís, de once; Pedro, de nueve; Amada, de siete; Matías de cinco; Eloisa (y no Elvira), de cuatro, y Josefina, de veinticuatro meses. Además residía en la misma casa su hermana política, doña María de Jesús Pérez, como de cuarenta años.

A la hora en que se realizó el crimen, todos se hallaban alli reunidos, a excepción del nombrado Enrique, estando además el joven don Pedro Guedes, novio de Angelina, y don Pedro Blanco, vecino del barrio de San José.

Los criminales obligaron á todos los que alli se encontraban, hombres, mujeres y niños, á ponerse abajo, amarrándolos á todos, á excepción de la esposa de Castillo, á la que dejaron en libertad.

El que hacia de jefe se encaró con dona Lutgarda y le pidió el dinero que tuviera.

La desgraciada señora, en los primeros

momentos y con gran entereza de ánimo, se negó á ello; pero en vista de las amezas de que fué objeto, le entregó dos centenes

Los foragidos, no contentos con eso dinero, la maltrataron y procedieron á hacer un escrupuloso registro en toda la casa, rompien lo los muebles y cavando la tierra, pues decian que Castillo tenía el dinero enterrado.

Como resultado del registro, encontraron en un baul 22 luises y algunos pesos en plata.

Todavia no se contentaron con lese dinero, y para obligar à la pobre madre à decir si habia más dinero, uno de esos desalmados dió un machetazo à la niña Elvira.

Ante semejante brutalidad, la madre no pudo contenerse, y fuera de si se lanzó sobre aquel infame, paro en mal hora, porque entonces aquella horda de salvajes cayó á machetazos sobre las infelices víctimas.

Uno de ellos le tiró un tajo, separándole la cabeza del cuerpo á la desgraciada madre, que cayó al suelo casi abrazada á su inocente hija.

Los otros remataron á machetazos á los demás, formando con ellos un montón de cadàveres en el espacio que mediaba entre la tienda y la habitación que servía de dormitorio.

La niña Elvira, de veintiocho meses, recibió nueve machetazos y fué arrojada sobre los otros cadáveres por creerla muerta, pues la pobrecita estaba privada de sentido.

La escena que allí se desarrolló no puede describirse.

El joven Guedes, amarrado y herido de machete, logró desasirse y huir en una caballería, no sin que le persiguier an los facinerosos. Este ha hecho las declaraciones ante la justicia.

Castillo huyó y dió parte á las autoridades. También se salvó un chiquitín de la familia, que sus deudos introdujeron en un forro de catre. En el lugar del suceso se hallaron hacinados los cadáveres de dos mujeres, tres niños y un hombre.

La Guardia civil no tardó en aprehender á los criminales, que fueron conducidos á la cárcel de Artemisa.

Una familia de marineros

A mediados de Junio llegó á Manila, anclando frente á la capitanía del puerto una pequeña goleta llamada «Kuisiloff». Venía de América, y sorprendió desde luego el atrevimiento de hacer tan largo viaje en barco tan diminuto. Desplaza 15 toneladas, y mide 43 piés ingleses de largo. Pero aun fué mayor la sorpresa de la gente de Manila cuando se supo que à bordo de la «Kuisiloff» iban, por toda tripulación, un alemán, Her Vehling, su esposa y los cinco hijos de este matrimonio. Esta familia de marineros se compone, además del matrimonio, de María, niña de once años; Federico Guillermo, de diez; Victoria, de ocho; Teodoro, de seis, y Benjamín, de cuatro, todos muy desarrollados é inteligentes.

María lleva el timón de la goleta, la esposa y los tres chicos mayores manejan el aparejo y Her Vehling dirige las maniobras y marca el rumbo.

Federico Vehling, á los dos años de nacer, fué llevado por su familia à San Francisco de California, donde pasó su niñez y parte de su juventud, dedicándose al oficio de minero algunos años, sin prácticos resultados, perteneciendo más tarde como marinero á un buque de guerra y dedicándose después á la extracción y demás manipulaciones del

a

da

18.

y

n-

18-

a-

08

azúcar, en las que es muy entendido.

Viendo que tales ocupaciones no le labraban el porvenir que deseaba, hombre de acerado temple, compró eutonces el «Kuisiloff», en el que, acompañado de otro compañero marino, se dirigió á Alaska, al Norte de los Estados-Unidos (2,500 millas de travesía), con objeto de dedicarse á la productiva pesca de la foca. Como por entonces, en vista de que por la cruda guerra que los buques balleneros habían hecho á esa especie, las focas estaban abocadas á desaparecer, el gobierno americano prohibiera el que se las pescara, el intrépido Vehling partió solo, pues su compañero le había abandonado, y se dirigió otra vez á San Francisco, de donde zarpó de nuevo el 5 de Mayo último en su goleta, llevando por toda dotación á su esposa y cinco hijos. Un temporal que le asaltó en la travesía le obligó á hacer escala después de veintiocho días de viaje y de haber recorrido 2,250 millas, en Honolulu. No estuvo en este puerto más que dos ó tres días, el tiempo preciso para descansar y hacer aguada, y enseguida hizo rumbo hacia Marianas, á donde llegó pasados treinta y tres dias, habiendo andado 3,250 millas. Permaneció en Marianas diez meses, sin que pudiera más que mal vivir de la caza y la pesca que hacia, por los pocos recursos con que en la isla se contaban, y buscando tierras más hospitalarias pensó en Manila, aparejó su goletilla y dejó á Guajan, que fué el punto donde fijó su residencia, llegando al río Pasig, como ya queda dicho, después de un viaje no muy bueno, pues sintió los efectos del mismo temporal que pasó en alta mar el cañonero Quirós». En este último trayecto el «Kuisiloff» ha hecho un viaje de 1,500 millas.

En todas esas travesías ha recorrido 9,500 millas y gastado, incluyendo el precio en que compró el «Kuisiloff», la suma de 3,000 pesos próximamente.

Este relato, que parece propio para servir de tema á una de la brillantes invenciones de Julio Verne, es rigurosamente exacto.

La moral de Dumas

Alejandro Dumas está coleccionando todos los pensamientos morales que hay en sus obras.

La colección resultará verdaderamen e te notable. De ella entresaca un colega los siguientes pensamientos:

—Me desconsuela muchas veces ver que el genio tiene límites y no lo tiene la estupidez.

—La carga del matrimonio es tau pesada, que para llevarla hacen falta dos personas y á veces tres.

—Sólo gozan de la vida los que la emplean en cosas pequeñas.

--Comenzad por admirar lo que Dios os enseña y no tendréis tiempo de buscar lo que os oculta.

-Mucha gente se arrepiente verdaderamente sólo de sus buenas acciones.

Es más fácil ser bueno para todo el mundo que para uno solo.

-Muchas veces nos unen más á una mujer las infidelidades que cometemos, que la fidelidad que ella nos guarda.

La vida es la última costumbre que se debe perder, porque es la primera que adquirimos.

-El suicida es una víctima que se encuentra á su verdugo y lo mata.

En amor no hay más último adiós que el que no se dice.

-Merece su desgracia todo el que no sabe sacar partido de ella.

—Si queréis llegar al conocimiento de la Divinidad, no la busquéis solamente en las obras ó la sociedad de los grandes espíritus, sino en el trato de la gente buena. El genio no explica á Dios, pero la verdad lo prueba.

—Si los hombres gastaran en hacêr bien á los demás lo que gastan haciéndose mal á ellos mismos, la miseria desaparecería del mundo.

-Dad el dinero; no lo prestéis. El que da, hace ingratos; el que presta, enemigos.

—Si tuviera que dar mi opinión sobre la diferencia moral que existe entre hombres y mujeres, diría que los hombres valen más y las mujeres valen mejor.

-Todo lo inútil es perjudicial.

—Se obtiene la salud del espíritu, como la del cuerpo, suprimiendo lo que le hace daño.

-Preguntad por qué la Naturaleza, que tan bien ha organizado al hombre para el mai, le ha organizado tan mal para el bien.

-¿Cómo será que siendo los niños tan inteligentes, la mayor parte de los hombres sean tan bestias? Esto debe consistir en la educación.

—Quinientos por ciento en amor. doscientos por ciento en amistad. He aquí lo que queremos hacer producir á los seutimientos humanos.

—Censuramos en los demás los defectos de que nos aprovechamos.

—De diez mil hombres hay siete ú ocho mil que aman las mujeres, cinco ó seiscientos que aman la mujer y uno que ama á una mujer.

-La vejez no es soportable sin un ideal ó un vicio.

—Algunas veces es penoso cumplir un deber, pero nunca lo es tanto como no cumplirlo.

—La Rochefoucauld ha dicho: «Tenemos fuerza bastante para soportar la desgracia de los demás.» Hubiera podido agregar: Pero nunca tenemos tanta para soportar la felicidad agena.

—Según la Biblia, la mujer fué la última cosa que Dios hizo. Debió hacerla en la noche del sábado. Se nota el cansancio.

Alejandro Dumas.

Noticias generales

El periódico Espinger anuncia el descubrimiento en Washington de un nuevo explosivo llamado Joveita, que presenta seguridad completa en su manejo y no se enciende al contacto con la llama; puede emplearse bajo el agua, y posee una fuerza explosiva superior á la de la dinamita, alcanzando un precio menos elevado. Los experimentos hasta ahora se han verificado sólo en laboratorio, y son, por lo tanto, insuficientes para juzgar el valor del descubrimiento. Solo un ensayo se ha realizado en una mina. La Joveita pertenece, sin duda, al género de los explosivos alquitranados llamados de seguridad, que ofrecen la ventaja de una fabricación y un manejo menos peligroso que los de la dinamita.

El progreso más reciente en el arte capilar, nos viene de América; consiste en cortar los cabellos por medio de la electricidad.

El aparato que permite realizar esta operación (tomamos estos detalles de un periódico americano) se compone sencillamente de un hilo de platino muy delgado, que pasa de un extremo á otro de un peine y está atado por medio de un cordón muy flexible á una pila eléctrica cualquiera. Cuando se da vuelta á un botoncito que hay adaptado al mango del peine, la corriente atraviesa el hilo, que se pone enseguida al rojo blanco. Pásase entonces el peine por los cabellos del paciente, que caen al instante, cortados por el sitio que tocó con el hilo de platino, el cual los quema.

Se nos hace notar que este procedimiento presenta una ventaja grandísima, y es que el extremo de cada cabello queda cauterizado en el acto en que se corta, de manera que no se desperdicia cantidad alguna de la sustancia aceitosa que contiene el cabello, cuya circunstancia, evidentemente muy favorable para la robustez de la cabellera y también para la salud del cuero cabelludo, etc.... Así, pues, ¡ya no más calvas! Hay que, añadir á lo dicho que el aparato es tan facil de manejar, que cualquier aficionado puede servirse de él sin necesitar aprendizaje.

París, una de las poblaciones de más movimiento del mundo, ha sido testigo durante la semana última de varios atropellos de ciclistas por carruajes.

La frecuencia con que vienen repitiéndose estos accidentes ha hecho pensar en los medios de prevenirlos y evitarlos.

La culpa, generalmente, no puede ser de los cocheros, gentes acostumbradas á guiar entre gran movimiento, sino de los ciclistas que algunos, á los pocos dias de montar, corren por las calles desafiando el peligro, en el que algunas veces suelen perecer.

Una licencia de aptitud para poder circular seguramente, no daria todos los resultados apetecibles. Le Gaulois propone que se obligue lo mismo á ciclistas que carruajes á guardar en absoluto su derecha, y que este servicio se lleve á cabo por los agentes de la autoridad con el mayor celo.

Esta medida, si se realiza, será indudablemente digna de aplauso, y debiera ser seguida por nuestras autoridades para evitar sucesos tan lamentables en este orden de cosas como el ocurrido en Madrid uno estos dias, que estuvo á punto de costar la vida á un aficionado al sport ciclista.

Del 27 al 28 del mes actual, se inaugurará en la plaza del palacio de Gobierno, en Altorfo, cantón de Uri (Suiza) el monumento erigido en honor de Guillermo Tell.

Este monumento está expuesto actualmente en París en el establecimiento de fundición de Tniebault.

El monumento causa á primera vista profunda impresión, tanto por sus dimensiones que son extraordinarias, eomo por su carácter.

El escultor, Ricardo Kissling, ha representado al héroe suizo en el momento en que, descendiendo de la monfaña, flega vestido con el traje habitual de los pastores de los Cuatro Cantones á la plaza de Altorfo.

La cabeza aparece cubierta con la capucha, y su fisonomía enérgica, á la que sirve de marco una hermosa barba, se destaca vigorosamente. Sobre el hombro derecho lleva una gran ballesta. Los músculos potentes de sus desnudas piernas están fuertemente acusados bajo la piel que les cubre.

Calza saldalias de campesino con plantas de madera reforzadas de suela.

A su lado marcha el pequeño Walter; su cabeza, que ostenta una gran cabellera rizada, aparece desanda así como las piernas; con la mano derecha se coge á la cintura de su padre, y con la izquierda retiene con un gesto lleno de ternura la de aquel, que se apoya sobre un hombro.

Las dimensiones del monumento son, como queda dicho, colosales, pues mide no menos de cuatro metros 30 centíme tros de alto; solo el niño mide más de dos y medio, lo cual viene á ser dos veces y media el tamaño natural.

El bronce empleado pesa 2,300 kilos. El monumento será colocado sobre un inmenso zócalo de Granito de San Gotardo, que mediará cuatro metros de alto, y uno de sus lados se apoyará en la base de la torre á que será adosa lo el monumento.

Sección local

OTRO BOTÓN

Cuando oculto detrás de su aspillera, muestra la hilaza El Católico Balear, ejerciendo de conservador impenitente —lo cual sucede muy á menudo—escribe cada suelto que es una bendición.

Como modelo del género podemos citar uno inserto el martes último, en el que con intenciós dañina ó con incomprensible candidez—elija el colega—da cuenta de haberse suprimido «por orden del alcalde de Artá» la verbena con que aquel pueblo suele solemnizar todos los años la fiesta local de San Salvador.

Y adorna El Católico la noticia con los siguientes párrafos:

«De esta manera se atenta á las veneradas co tumbres de una población, y por este camino llegará pronto nuestra sociedad liberalizada al colmo del despotismo.

¿No será posible, señor gobernador, poner coto á tamaños desafueros, que tauto desdicen de nuestra proverbial cultura?

¡Muy tempestuosos se presentan los tiempos! Veremos dónde para la bacanal.»

«Olé por los valientes» pensamos nosotros al ver la energía desplegada por el famoso diario de la calle de Berard.

Y nos disponíamos à contestarle... pero luego lo dejamos correr, esperando noticias directas de aquel pueblo.

Según las que tenemos, que son exactas y por completo coinciden cen las de un comunicado inserto ayer en El Isleño, resulta que efectivamente no sóle no ha dado el alcalde de Artá la orden supuesta por el católico conservador, sino que ni siquiera podía darla dentro del límite de sus naturales atribuciones, por cuanto organiza y dirige aquella fiesta la obrería de San Salvador.

Ya sabemos que ciertas autoridades canovistas aquí en uso—el señor Berauger, por ejemplo—no se arredran por atribución más ó menos: cuando no las tienen se las toman, y nunca falta para ellas un.... orden público, que escuse su interesado proceder; pero téngase en cuenta que el alcalde de Artá, sin embargo de ser alcalde, no es, por fortuna, conservador. Esto debe saberlo El Catótico y acaso á esto mismo obedece su suelto.

Prosigamos.

Y resulta además, lo cual es más notable todavía, que no se suprimió la talverbena; que solamente, por disposición de la obrería, no del alcalde, el dia 5 hubo de suspenderse—entiéndalo bien el colega—suspenderse, porque el vicuto hacia imposible la realización de sus tradicionales festejos, y que se celebró en la noche del dia 6 con el esplendor de siempre, sin incidente ni disgusto alguno y con el mismo regocijo popular que en años anteriores.

Tales son nuestros veridicos informes, corroborados por la correspondencia de Artá que publicó ayer El Isteño.

Y siendo así ¿qué queda de aquel nos consta con que El Calólico iniciaba sa destemplado suelto? ¿Cómo justificará el colega aquellas inoportunas energías, aquella retahila de frases pedantescas que á guisa de comentarios nos espeta en los párrafos anteriormente transcritos?

Dice el autor de la correspondencia aludida y no anda muy descaminado en sus apreciaciones:

«Ya que tengo las manos en la masa, algo he de decir también al Heratdo y á Et Catótico Balear que con abultada frase y con maquiavélica intención dieron á su vez noticia á sus lectores de haberse suprimido la antes aludida verbena.

El primero, se ve á la legua que arrima el ascua á su sardina; pero en cuanto al segundo, El Católico, ese Católico Balear que no se ha strevido todavia á declararse conservador y que por las intimas relaciones que con este pueblo le unen, pudo beber ó, mejor dicho, debió haber bebido en buena fuente, no se concibe que caiga en renuncios de tal bulto.... y digo renuncios por no emplear otra palabra que seguramente nabría de ofenderle siquiera sea porque con el título que ostenta ha de mostrar más que otros el horror hacia la falsedad y la calumnia.»

Los devotos del colega... si es que aún los tiene como diario católico independiente pueden tomar buena nota de aquel flamante suelto que comentamos.

Es sencillamente otro botón que patentiza una vez más la tan decantada imparcialidad de El Católico y su cristiana mansedumbre.

De un hecho verdaderamente digno de publicarse y que merece los más entusiastas elogios da cuenta El Isteño en su número de ayer.

El protagonista es un soldado del regimiento Regional que guarnece esta plaza.

ho

Supo que un hermano suyo, casado, tenía à su esposa enferma y estaba poco menos que en la indigencia, fué à verle y se convenció de la triste realidad, saliendo de la casa apesadumbrado de

desgracia que afligia á su hermano y decidido á aliviarlo en lo posible.

rbial

los

aca-

no-

por

pero

no-

xac.

as de

Isle-

o no

su-

sino

o del

por

ta la

ades

ran-

por

las

para

e su

e en

em-

una,

atón

su

no-

tal

ción

hu-

n el

euto

sus

ebrá

r de

lgu-

que/

for

len-

70.

nos

rá el

gias,

scas

peta

cri-

ncia

en

asa,

yá

tada

ver-

rri-

anto

Ba-

de-

nti-

o le

ebió

se

tal

em-

ha-

que

trar

lse-

aún

pen-

quel

im-

ana

o de

ntu-

su

re-

esta

ado,

erle

d.

Al día siguiente se vendia por sustituto para Cuba, y llevaba el consuelo á su hermano, con el dinero que había co-

Sentimos, dice el colega, no conocer el nombre de ese verdadero hermano.

Felices los padres que engendraron un corazón tan noble, a datinotale muidad Dios le proteja.

A la hora de itinerario salió ayer para la ciudad condal el vapor-correo «Lulio», embarcando á sirbordo, además de los artilleros que van á Cuba, la correspondencia, 37 pasajeros y carga varia.

Entre el pasaje vimos à nuestro paisano el general de brigada don Ignacio Muntaner y los segundos tenientes de caballería señores Montis y Moragues.

Conformes con las siguientes apreciaciones que hace nuestro colega La Almudaina en su número de hoy:

Por los dos hechos que ocurrieron ayer, uno junto á la calle de San Magin y otro en la puerta de Santa Catalina, se vr que menudean en el Arrabal los incidentes producidos por la cuestión de

Creemos que ni de una parte ni de otra ha de extremarse la tirantez, esperando que así como la empresa transigirá en todo lo posible, depondrá también la parte del público que toma parte en estos asuntos, la actitud que parece haber adoptado. La primera debe tener en cuenta la situación excepcional en que se encuentran nuestras clases trabajadoras, y la segunda, no olvidar que es excepcional tamblén la obligación contraida por la empresa, según la cual el Ayuntamiento percibe una cantidad importantisima, que puede emplearse en obras y trabajos y dar colocación á muchisimos menesterosos que no la alcanzarían si se malograra ó redujera este ingreso.»

Desde hace varios días se encuentra en Palma en uso de licencia el joven abogado oficial del ministerio de Gracia y Justicia don Bernardo Feliu, que contrajo hace poco matrimonio en la Corte y ahora viene à pasar una temporada al lado

Sea bien venido.

Leemos en un colega:

«Se confirma que en la próxima quinta, que tanto preocupa á nuestras familias, no habra exenciones.

Los expedientes serán incoados en los cuerpos á que sean destinados los reclutas, los cuales podrán licenciar los inútiles á los que no sean aptos para prestar cualquier clase de servici

Los hijos de padres sexagenarios y de viudas pobres, no serán excluidos de esta medida, pues se les señalará á sus padres una pensión durante el tiempo que aquéllos estén en el servicio.»

Dice un colega que nuestro paisano don Ramón Orlandis Despuig ha ingresado en la compañía de padres jesuitas.

Programa de las piezas musicales que mañana por la noche tocará en el paseo del Borne la banda del regimiento Regional número 1:

- 1.4 Paso-doble «San Fernando», Te-
- 2.ª Fantasía de la ópera «Aida», Closexual domir. Euro
- 3.ª Fantasia de la ópera «Roberto, Bleger.
- 4. "Loin du Bal, wals, Lohier.
- 5. Jota (Viva Españal), Ercilla. MIGUEL ME PINILLOS

Aseguran á un colega que para el día 18 del coriente, dia en que se celebra en el Molinar la fiesta cívico religiosa en honor de Nuestra Señora del Remedio, se preparan regatas de botes á la vela y al remo que prometen ser bastante re-

El primer teniente de infantería don Plácido Pereira se ha encargado de la defensa del carabinero que dió muerte á un contrabandista al perseguirle por las inmediaciones de la plaza de la Paz.

Se han fijado ya los carteles anunciadorés de la novillada que tendrá lugar en nuestra plaza de toros el domingo 25 del actual, en la cual tomarán parte la compañía de señoritas toreras y la cuadrilla de niños barceloneses.

A su debido tiempo adelantaremos por anuncio más detalles.

La agencia ejecutiva de esta capital procede al embargo de bienes muebles contra los morosos en el pago de cédulas personales del anterior presupuesto.

Esta mañana han llegado á nuestro puerto los vapores «Ciudad de Mahón» y «Cataluña», procedentes de Argel y Barcelona, respectivamente.

En este último ha venido el capitán general de estas islas Exmo. señor don Agustín de Araoz, à quien han recibido en el Muelle las autoridades y comisiones de los diferentes cuerpos militares de esta guarnición.

De los pronósticos que para la primera quincena del mes actual publica en su Boletin meteorológico el célebre astrónomo León Hermoso (Noherlescom), tomamos lo siguiente:

c... hasta el 12 se registrarán temperaturas muy elevadas, singularmente en los dias 10, 11 y 12, que serán como precursoras del cambio atmosférico que se efectuará del 13 al 14, y será el más notable de esta quincena en nuestra Pe-

Este verano se ha distinguido por la escasez de formentas en nuestras regiones; pero mucho temo que este período tempestuoso quiera desquitarse, dejàndonos tristes recuerdos de su paso por nuestra Peninsula.

Quisiera equivocarme y no ver un peligro en los caracteres bastante pronunciados de este cambio atmosférico.

Veamos ahora de quémodo ha de formarse y desenvolverse.

Esta tempestad tendrá su centro el domingo 11 hacia los parajes de la isla Madera, pero sus efectos no serán sensibles en nuestra Península en este dia, en el cual seguirá apretando de firme el calor.

El lunes 12 el centro de la tempestad estará cerca del cabo de San Vicente, desde donde se propagara por nuestra

Al excesivo calor de la mañana de este dia sucederá por la tarde la rápida formación de tormentas, que se encaminarán de SO. á NE. y se extenderán desde el SO. y S. de la Peninsula al centro de ella con vientos de entre O. y S., que en algunos puntos soplarán con gran vio-

El martes 13 se encontrará el centro de la tempestad al ONO. de España.

Seguirán formándose tormentas, especialmente desde el O. de la Península al centro de ella, con vientos de entre SO. y NO., qué harán más soportable la

El miércoles 14 estará el centro de la tempestad de los anteriores dias al NO. de España, y al mismo tiempo llegará al SO. de Irlanda otro núcleo tempestuoso. Ambas propagarán su acción por la Europa occidental.

Las lluvias tempestuosas y tormentas de este dia se extenderán de NO. á SE. en nuestra Península, sintiéndose especialmente en las regiones NO., septentrional y Castilla, con vientos de entre SO. y NO. que hará tolerable la tempe-

Realmente el dia 14 será el último de este período tempestuoso; porque estando en el 16 el centro de las bajas presiones hacia el canal de la Mancha, su influencia alcanzará solamente á las zonas septentrional y pirenaica, donde habra alguna lluvia con viento de entre O. y N. En las demás regiones volverá á subir la temperatura.»

Artilleros á Cuba

En el vapor «Lulio» embarcaron ayer para Barcelona los artilleros, de guarnición en esta isla y la de Ibiza á quienes cupo en suerte formar parte del 11.º batallón de dicha arma que se ha organizado para marchar á Cuba.

Antes de las cinco acudieron al muelle de esta ciudad muchos deados y amigos de los expedicionarios con objeto de despedirles.

La despedida ha resultado de veras afectuosa y pueden quedar de ella satisfechos nuestros paisanos que dejan sus hogares para acudir en defensa de la integridad de la patria.

A bordo del vapor esperaban á los soldados el gobernador militar señor Sainz de Miera, el alcalde de Palma, el primer teniente señor Losada, muchos jefes y oficiales de las distintas armas del ejército y un público numeroso.

El señor Salóm dirigió patrióticas frases á la tropa y se dieron vivas al Rey y á la Reina, á España y á Mallorca, que fueron contestados con entusiasmo.

Los donativos de la Diputación provincial, Ayuntamiento, autoridades y corporaciones militares y entidades particulares forman un total de 702 pesetas que se repartieron equitativamente entre los expedicionarios.

Estos embarcarán probablemente en el vapor «San Ignacio de Loyola», que saldrá de Cádiz el dia 18 con rumbo á la mayor de las Antillas.

Saludamos nosotros también desde estas columnas á los artilleros que se van, deseandoles, sinceramente pronto y feliz

CYCLOS IMPERATOR



Pasatiempos

Luisito se examina de física. -¿Qué es la gravedad de los cuerpos?

-le pregunta el catedràtico. El muchacho, titubeando:

-Lo último, señor presidente... casi lo último rassa accorda la ser lo último la companio de companio d

-¡Pobre doctor! Quería que se le hubiese enterrado entre sus clientes y no ha sido posible cumplir su última volun-

-¿Por qué?

-Porque ya no quedaba sitio.

Pensamientos:

Las mujeres deben despreciar la calumnia y temer el provocarla.

-El egoismo de la mujer es siempre para dos.

Sección religiosa

Santos de hoy. - 3an Lorenzo diácono mártir español y San Deodato labrador. -Absolución general en la Merced.

Santos de mañana-San Tiburcio mártir y Santas Filomena y Susana.

CULTOS SAGRADOS

El jubileo de cuarenta horas mañana empezará en la iglesia de Santa Clara, dedicadas á su titular.



PRIMER ANIVERSARIO del fallecimiento de

D. MIGUEL FORTEZA Y AGUILO

E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán el lunes 12 en la capilla del Santo Cristo de Santa Eulalia, son para el eterno descanso de su alma.

Corporaciones y Sociedades

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y jejas del país á pre-

cios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma á las oficinas de dicha Compañia, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.

Instituto de segunda enseñanza de las Baleares

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto en la real orden de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, para dar validez académica á los estudios irbremente hechos en lo que se refieren à las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Septiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en esta secretaria durante las horas de diez de la mañana á una de la

Las referidas instancias se dirigirán al Exmo. é Ilmo. señor director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad habitación en esta ciudad, é igualmente por su orden, las asignaturas que eolici-

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma

Los que hayan comenzado sus estu-dios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del res-pectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes es-tán sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos examenes, como si fueran alumnos oficiale

Lo que de orden del Exmo. é Ilmo. senor director se anuncia para general conocimiento.

Palma 27 de Julio de 1895. - El catedrático secretario, Antonio Mestres.

Plaza de toros de Palma

Función para el domingo 11 de Agosto de 1895, à las cuatro y media de la

Se capearán, banderillearán y señala-rá la muerte á tres bravas vacas procedentes de la ganadería de Son Sant Marti, lidiándose también un bravo novillo que será muerto á estoque por Juan Llacha (Chulo).

Finalizará el espectáculo con una vaca para el público, quedando terminante-mente prohibido bajar al redondel á los menores de 16 años y á los ancianos.

Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas. -Entrada general, 40 céntimos. -Señoras, niños y militares sin graduación, un

CERDOS ENFERMOS

Para curarlos pronto y con seguridad dirigirse á los doctores Escubós y Oliveras, Notariado, 8, bajos, Barcelona, agentes generales de los afamados veterinarios ingleses MM. Day Son et Hewit

Curación de las enfermedades de las vacas, cabras y demás ganado.

Telegramas

De nuestro servicio particular Madrid 9-10'45 n.

Seiscientos españoles residentes en la República Argentina se han alistado para ir à Cuba à defender la integridad de la patria.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana se resolverán algunos expedientes de Hacienda de mucha importancia.

El arreglo del crucero «María Teresa» tardará un mes.

Madrid 10-1'55 m.

El diputado D. Martin Sánchez ha pedido ir voluntario á Cuba y en el sitio de mayor peligro.

Se ha verificado la entrega de los reservistas de 1891 en veinte y dos provincias sin ocurrir incidente alguno.

En Valencia un grupo intentó recorrer las calles, pero se evitó.

El telegrama oficial que se ha recibido hoy de Cuba dice que no ha ocurrido ninguna novedad.

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FACILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Curgantes, del pr. Ayer; para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros sintotomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades,

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALEGENCIA, EMBARAZO, DERTICION, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN

LICOR ANTIASMATICO DEL DE KLEIN GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Venta en Palma: Farmacia de don Juan Valenzuela, y en casa del autor doctor

BILITIBIER AIL PAILMIES AI

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 5 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos. Puntos de suscripción: Constitución, 14, y Conquistador, 43.—PALMA.



Los periódicos «El Diario de Palma», «El Catolico Balear» «Las Baleares» y El Liberal Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular, a un centimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario, 2 pesetas, y los mayores

Por el reparto de hejas volantes ó de anuncios, 5 resetas por periódico. El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de don Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Todas las enfermedades del

LA INGLUVINA GIOLI

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACEUTICA DE MARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos. Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias dificiles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL à cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELOMA

STATES OF THE PARTY OF THE PART Depositario en Palma de Mallorca: Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2. COMPAÑÍA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ

inhusi persequest San Juan 20 the moneyif she cau Palma de Mailoroa dirente Y EN EL BANCO DE FEDANITX FELANITX

Itinerario de correos

SALIDAS DE PALMA Lunes 2 tarde, para Barcelona directo.
Martes 5 id., para Barcelona directo.
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Val.

2 tarde, para Mahon via Alcudia Viernes 5 id., para Barcelona directo. Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante 5 tarde para Mahón directo.

Domingos 2 id., para Barcelona-v. Alc. a LLEGADAS A PALMA Lunes 10 mañana, de Mahón-vía Alcudia. 12 id., Barcelona-vía Sóller. Martes 9 id., de Ibiza y Alicante. Miércoles 7 id., de Mahon directo.

9 id., de Barcelona directo.

Jueves 10 id., de Barcelona-via Alcudia.

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados, 9 mañana, de Barcelona directo

Todos los días à las dos de la tarde sale de Palma la correspondencia para los pueblos del interior de la isla yldiario. mente también se recibe correo de los mismos á las diez de la mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA Servició de trenes que rige desde el 15 de Marzo de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla. - A las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde De Manacor á Palma y La Puebla. - A las 6 y 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tar-

De La Puebla á Palmay Manacor. -- A las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde

Venta de dos casas

Una en la calle de Salas, números 32, 36, 38 y 40, y un almacén frente á dicha casa con el número 37, y otra casa en la calle de San Felio, números 28 y 30.

Informarán calle de Ribera números 34 y 38, y calle de Vallori, número 40, 2.°, en Palma.

VAPORES TRASATLANTICOS

LINEA DE FILIPINAS

Para Manila é Ilo-llo, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, saldrá de Barcelona el dia 10 de Agosto el vapor de 6,200 tonefadas



La carga debe ser entregada en el muelle de Barcelona el dia 8. Admite carga y pasajeros de tercera

clase. la banda del tegimiento sella

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Sagna, con escalas en Mayagüez y Ponce, saldrá já mediados de Agosto el vapor de 4,500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Informaran el consignatario don Bernardo Estela y los representantes de la compania señores Martinez y Planas, San Juan, 20. 198 nelemong of

Imp. del Comercio a cargo de Francisco Soler